

D Luis Regatos de Andrés, D^a Mónica Mota Gómez y D^a Teresa Plaza Blázquez, Representantes legales del Partido Político LEGANEMOS EXPONEN:

Que por medio del presente escrito, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de Julio, sobre Financiación de Partidos Políticos, viene a presentar ante este Tribunal de Cuentas la contabilidad detallada y documentada de ingresos y gastos relativa a las Cuentas Ordinarias del Ejercicio 2016 de LEGANEMOS.

Por lo expuesto,

SOLICITAN A ESTE TRIBUNAL DE CUENTAS que tengan por presentado este escrito junto con la documentación que lo acompaña y por aportadas las Cuentas Ordinarias del ejercicio 2016 de LEGANEMOS, a fin de que proceda con su oportuna fiscalización.

La documentación que acompaña a este documento es la siguiente:

A) Memoria Abreviada

B) Informes Contables:

- Balance de Situación Abreviado correspondiente al ejercicio 2016.
- Cuenta de resultados Abreviada correspondiente al ejercicio 2016.

C) Anexos a la memoria:

- Anexo 1: Donaciones recibidas durante el ejercicio 2016 con identificación del donante y el importe del capital recibido.

En Leganes a 9 de Mayo de 2017.

Fdo. Luis Regatos de Andrés.



Fdo. Mónica Mota Gómez.



Fdo. Teresa Plaza Blázquez.

